



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,386 \$10.00



Colima, Colima, Jueves 21 de Julio de 2022

AMLO responde a controversia de EUA por política energética, con canción *Uy, qué miedo*, de Chico Ché.

NACIONAL/A11



OPINIÓN

Eduardo RUIZ-HEALY A 4

Carlos RAMÍREZ A 4

JUEVES POLÍTICO A 5

La Gobernadora debe entender que si siete de cada 10 colimenses reprueban su gobierno, no es porque exista una conspiración contra ella".

PEDRO CASTILLO VALDEZ A 4



Piden revisar permisos para planta de amoniaco en Sinaloa

El diputado Javier López Casarín, del Partido Verde, presentó un punto de acuerdo donde se propone revisar las autorizaciones para la empresa asentada en Bahía de Ohuira, en Ahome

Carlos GARCÍA LEMUS

El diputado federal, Javier López Casarín, del Partido Verde, propuso a la Comisión Permanente exhortar a la Semar-



Foto Coordinación General de Comunicación Social

UNIDADES MÉDICAS MÓVILES

La gobernadora Indira Vizcaino Silva anunció el programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, con la incorporación de cinco Unidades Médicas Móviles nuevas. La acompañan la secretaria de Salud, Janeth Espinosa Mejía, y la coordinadora de Fortalecimiento a la Atención Médica, Rosa Ramírez Zavalza.

LOCAL/A6

Da SCJN revés al Congreso de Colima por Ley de Transparencia

Resuelve suspender la reforma aprobada por el Legislativo local, donde se intentaban eliminar algunos requisitos para quienes buscaran ser comisionados del Infocol

Manolika SILVA ROSALES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió la suspensión solicitada por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado

(Infocol) contra la reforma a la Ley de Transparencia.

Esa modificación, aprobada por el Congreso del Estado, eliminaba algunos requisitos para quienes buscaran ser comisionados del Infocol, modificación que se presumía, pretendía dar

acceso a personas vinculadas a partidos políticos.

El acuerdo de suspensión de la SCJN ordena que sí puede continuar con el procedimiento de designación de Comisionado, pero tendrían que tomar en cuenta los requisitos que se

derogaron.

Francisco Yáñez Centeno, actual comisionado del Infocol, afirmó que esta resolución es un gran avance para el Instituto.

LOCAL/A2



Foto Internet

Diputado federal, Javier López Casarín.

naloa.

A través de un punto de acuerdo, el Legislador solicita a dichas dependencias analizar las autorizaciones otorgadas a

favor de una compañía privada, cuyas actividades pondrían comprometer la integridad de la zona catalogada por la UNESCO como Reserva de la

Biosfera, así como humedal de importancia internacional conforme a la Convención Ramsar.

LOCAL/A2

FRANCISCO YÁÑEZ

Un gran avance, resolución de la Corte sobre Ley de Transparencia

Manolika SILVA ROSALES

El comisionado del Infocol, Francisco Yáñez Centeno, calificó como positiva y un gran avance la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre reformas a la Ley de Transparencia del Estado de Colima.

Ayer, la SCJN concedió la suspensión solicitada por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado (Infocol) contra la reforma a la Ley de Transparencia.

Esa modificación aprobada por el Congreso del Estado, eliminaba algunos requisitos para quienes buscaran ser comisionados del Infocol, modificación que se presumía, pretendía dar

acceso a personas vinculadas a partidos políticos.

El acuerdo de suspensión de la SCJN ordena que sí puede continuar con el procedimiento de designación de Comisionado, pero tendrían que tomar en cuenta los requisitos que se derogaron.

En entrevista con **Diario de Colima**, Francisco Yáñez dijo que toman con agrado esa resolución, "puesto que fuimos los promoventes de esta controversia constitucional.

"La Suprema Corte nos está dando la razón respecto a lo que nosotros planteamos, en el sentido de que era inconstitucional la reforma que hizo el Poder Legislativo y que después fue publicada por el Poder Ejecutivo. Esto significa un avance",

reiteró.

Recordó que uno de los principios que caracteriza al Infocol, así como a este tipo de instituciones, es la imparcialidad y la autonomía, por lo tanto, se debe insistir en la defensa de sus principios.

"Y con esas modificaciones a la ley, se vulneró la imparcialidad y la autonomía; porque abrió la puerta para que llegaran personas que pudieran tener algún tipo de compromiso político.

"Eso se traduce en que se ve mermada la autonomía del instituto y, a su vez, en que no hay certeza en el actuar del instituto con imparcialidad frente a la ciudadanía", enfatizó.

El comisionado del Infocol aseguró que desde un principio tenía confianza en que este se-



Foto de Manolika Silva

Francisco Yáñez Centeno, comisionado del Infocol.

ría el sentido de la resolución de la Suprema Corte. "Era muy evidente, tanto, que fueron cuatro impugnaciones las que tiene el Congreso y el Poder Ejecutivo. Una promovida por el INAI, otra por un grupo de diputados del Congreso estatal y dos nuestras: una acción de inconsti-

cionalidad y la controversia, a la que se le dio la resolución".

Finalmente, resaltó que ahora que los requisitos para ser comisionado quedan como estaban, "probablemente algunos de los que están participando, quedarían fuera automáticamente; ese sería el efecto".

EN SINALOA

Pide diputado Javier López revisar permisos para planta de amoniaco

Presentó un punto de acuerdo; propone revisar las autorizaciones para la empresa asentada en Bahía de Ohuira, en Ahome

Carlos GARCÍA LEMUS

A través de un punto de acuerdo, el diputado Javier López Casarín, del Partido Verde, propuso a la Comisión Permanente exhortar a la Semarnat y a la Profepa a revisar los permisos otorgados en 2014 para la construcción y operación de una planta de amoniaco a orillas de la Bahía de Ohuira, en el municipio de Ahome, Sinaloa.

El legislador solicita a dichas dependencias analizar las autorizaciones otorgadas a favor de una compañía privada, cuyas actividades pondrían comprometer la integridad de la zona catalogada por la UNESCO como Reserva de la Biosfera, así como humedal de importancia internacional conforme a la Convención Ramsar.

El punto de acuerdo señala que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente

y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a revisar detalladamente los permisos para la construcción y operación de una planta de producción de amoniaco anhidro a orillas de la Bahía de Ohuira.

Detalla que fueron otorgados el 21 de abril de 2014 a la empresa Gas y Petroquímica de Occidente S.A. de C.V.

La propuesta fue presentada ante el Pleno ayer y turnada a la Tercera Comisión de trabajo para el dictamen correspondiente.

La Bahía de Ohuira, con un área de 14 mil hectáreas, forma parte del sistema lagunar que incluye también a las bahías de Topolobampo y Santa María.

Está incluida en la Lista Ramsar como humedal de importancia internacional, desde el 2 de febrero de 2009.

"El punto de acuerdo pide a la Semarnat determinar si los permisos afectan el derecho de



Foto Coordinación de Comunicación Social de Gobierno del Estado

GOBERNADORA TOMA PROTESTA

La gobernadora Indira Vizcaino Silva estimó necesario que se dejen de lado los tabúes que existen alrededor de las enfermedades mentales y las adicciones y tratarlas como lo que son: un asunto de salud; lo anterior, al encabezar la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones 2022, donde en su calidad de presidenta honoraria tomó protesta a sus integrantes.

las personas a un medio ambiente sano, como lo dispone el artículo 4 de la Constitución.

"Asimismo, los derechos de las comunidades indígenas de la zona, que tienen como principal actividad de sustento la pesca, indicó el diputado López Casarín.

En el complejo lagunar, donde se ubican las islas Patos, Bledos, Bleditos, Tunosa, Mazocahui I y Mazocahui II, anidan más de 228 especies de aves, 22 de las cuales se encuentran en riesgo, cuatro de ellas amenazadas y 16 protegidas bajo un esquema especial, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-059-2001.

Se tiene identificado que en la bahía y el mar de la zona existe alimentación y crianza de tortugas marinas como la golfina

(*Lepidochelys olivacea*), tortuga prieta (*Chelonia mydas agassizi*).

También tortuga laúd (*Dermodochelys coriacea*) y Carey (*Eretmodochelys imbricata*), todas sujetas a protección especial por la NOM-ECOL059-2001 y catalogadas en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como especies en peligro de extinción y las últimas dos en riesgo crítico.

En la zona es frecuente la presencia de cientos de delfines nariz de botella (*Tursiops truncatus*) e incluso este año fue notorio el avistamiento de una ballena gris (*Eschrichtius robustus*).

Desde el año de 2014, se ha buscado construir a orillas de la Bahía de Ohuira una planta para producir diariamente 2 mil 200 toneladas métricas de amonia-

co anhidro, considerando en el proyecto un muelle y dársena de maniobras utilizando un amonioducto de 14 pulgadas.

Actualmente, las obras se encuentran detenidas en espera de los resultados de consultas con comunidades indígenas, luego de un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ordenaba considerar su opinión, de igual forma, revisar el alcance de dicha sentencia en el sentido de haber dejado insubsistente la Manifestación de Impacto Ambiental y, por lo tanto, los permisos referidos.

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, el amoniaco anhidro tiene clasificación numeral 1005 como un gas inflamable, tóxico, corrosivo y muy peligroso para organismos acuáticos.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

EN LA CAPITAL

Casi 90% de los ciudadanos se sienten inseguros: INEGI

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La capital del estado ya se ubica entre las ciudades del país donde existe una mayor percepción de inseguridad por parte de sus ciudadanos, según reporta la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Dicho ejercicio realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) detalla que en la ciudad de Colima, casi nueve de cada 10 personas se sienten inseguras, una cifra inédita para el estado.

Además, el reporte correspondiente al segundo trimestre de este año muestra un incremento de más de 20 puntos en la percepción de inseguridad, respecto al mismo periodo de 2021.

De manera específica, la ENSU señala que en la ciudad de Colima, el 87.5 por ciento de las personas mayores de 18 años se siente insegura; en el primer trimestre, esa cifra se encontraba en el 85.7 por ciento.

Mientras que en la comparación con el segundo trimestre del año pasado, la percepción de inseguridad aumentó más de 20 por ciento, al pasar del 65.1 en 2021, al 87.5 por ciento en junio de este año.

Por el contrario, en Manzanillo se presenta una disminución en la percepción de inseguridad, ya que para el segundo trimestre de este año se ubicó

en 68.2 por ciento de la población mayor de 18 años, en tanto que en el primer trimestre estaba en 74.1 por ciento.

En cuanto a la comparativa anual, la ciudad portañá registra un ligero incremento, pues en junio de 2021 la percepción de inseguridad era de 66.6 por ciento; en tanto que para este año se encuentra en 68.2 por ciento.

Como en anteriores ediciones de la ENSU, los lugares que la población considera más inseguros son los cajeros automáticos localizados en la vía pública, el transporte público y los bancos.

Por otro lado, la ENSU detalla que solamente el 20.7 por ciento de las personas mayores de 18 años en la ciudad de Colima considera que su gobierno es efectivo para resolver los problemas. En Manzanillo, esa cifra se ubicó en el 24.8 por ciento.

Destaca que los ciudadanos que han sufrido un acto de corrupción por parte de autoridades de seguridad pública se encuentran en un 40.3 por ciento en el municipio de Manzanillo, en tanto que en Colima la cifra únicamente es del 8.3 por ciento.

Refiere el ejercicio del INEGI que en Colima, el 32.7 por ciento de los hogares tienen algún integrante que fue víctima de robo o extorsión; mientras que en Manzanillo, ese indicador se ubica en el 17.1 por ciento.

ADOLFO NÚÑEZ GONZÁLEZ

Pudiera Colima ampliar jornadas para reducir días en el calendario escolar

Manolika SILVA ROSALES

El titular de la Secretaría de Educación en el estado, Adolfo Núñez González, dio a conocer que pudiera ser a partir del inicio del próximo ciclo escolar, o a más tardar en enero de 2023, cuando se amplíe la jornada laboral diaria en las escuelas del estado para disminuir el número de días del calendario escolar.

"Se considera la posibilidad de manejar una propuesta que nos llevara a incrementar 15, 20, 30 minutos la jornada laboral para disminuir el número de días del calendario escolar".

Dijo que confía en que prospere la propuesta, "aunque no la hemos pulido, no la hemos presentado, pero tendría que

ser por consenso, (además) tendría que autorizarnos la propia Gobernadora, para después emitir un comunicado a la Secretaría de Educación Pública y la autorice".

Resaltó que están en la etapa del análisis y, una vez que se tenga el calendario escolar, se verá la posibilidad de implementarla. "Este ciclo escolar algunos estados adelantaron los cierres (del ciclo escolar) precisamente porque aumentaron el número de minutos por jornada".

Núñez González explicó que el reglamento que norma el calendario escolar les permite, previa autorización de la SEP, pero no es de la noche a la mañana, es a través de que sea viable.

Nuestro más sentido pésame a las familias

**Puga Jiménez y
Puga De la Madrid**

por el fallecimiento del señor

**Salvador
Puga Jiménez**

Nuestras oraciones por su eterno descanso
y para que sus familiares encuentren
pronta resignación.

Atentamente
Familia Aguilar Palencia

Colima, Col., 21 de julio de 2022.



Participamos el sensible
fallecimiento de la señora

Josefina Parra Silva

A la edad de 95 años.

Sus restos están siendo velados en la
Funeraria Magaña de Av. San Fernando.
La misa de cuerpo presente será hoy, a las 3:30 p.m.,
en el Templo del Sagrado Corazón, de donde partirá
el cortejo fúnebre al cementerio municipal de Colima.

Familia Oseguera Parra

Colima, Col., a 21 de julio de 2022.



OPINIÓN

Si EUA y Canadá logran ganar la disputa, podrán imponer aranceles punitivos a las importaciones mexicanas

EDUARDO RUIZ-HEALY

El modelo económico lopezobradorista quiere reconstruir el papel del Estado como rector de la economía

CARLOS RAMÍREZ

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



ORÁCULO POLÍTICO

¿Un gobierno del pueblo?

CUANDO Indira Vizcaíno Silva rindió protesta como Gobernadora Constitucional del Estado de Colima, durante su discurso aseguró que su gobierno sería del pueblo y para el pueblo, pero conforme pasa el tiempo cada día se aleja más de esta condición.

Las expectativas del arribo al poder estatal de una joven mujer de 34 años de edad, bajo los colores partidistas distintos al PRI, representó una esperanza entre los colimenses, quienes venían arrastrando la indiferencia de anteriores gobiernos.

Sin embargo, en tan solo 8 meses transcurridos de que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva pronunciara la frase de que encabezaría "un gobierno del pueblo y para el pueblo, ya que Colima no aguanta, no merece otro sexenio de mal gobierno, insensible, corrupto y alejado de la gente"; en los hechos ha demostrado todo lo contrario, y en gran medida esto se debe a que las decisiones que ha venido tomando han sido privilegiando el revanchismo, la insolencia y la frivolidad que quedó reflejada con el inhumano aumento de sueldo hasta del 60 por ciento, tanto de ella como de sus colaboradores más cercanos.

Así que no pueden echarle la culpa a nadie más que a ellos mismos, quienes son los que toman las decisiones y asumen como correcto la forma tan desaseada, corrupta e ineficiente con que llevan la administración pública estatal, que los ha llevado hasta el día de hoy a tener que recurrir a su sexto crédito con la banca privada Afirme para sumar ya mil millones de pesos de deuda a corto plazo.

No pueden culpar a los conservadores clasemedios neoliberales de que la Gobernadora y sus amigos nombraran en puestos de la administración estatal a sus hermanos, primos, familiares, compadres y ahijados; y además de que la mayoría de los funcionarios que la acompañan son analfabetas en la materia.

Tampoco es culpa del PRIAN que este gobierno opte por asumir una postura de revanchismo contra la clase burocrática tanto federal, estatal como municipal al grado de ponerlos a todos en su contra; ni tampoco es culpa de los colimenses fífis que la Gobernadora privilegie pasar más tiempo en la CDMX haciendo *grilla* política con miras a 2024.

Y mucho menos es culpa de los opositores que la Gobernadora se contradiga ella misma de que su gobierno es del pueblo y para el pueblo cuando les niega el derecho a los colimenses de la revocación de mandato; ni tampoco es culpa de los intelectuales que este gobierno sea de un nivel chafa que prefiere presumir como logros acciones que ya se vienen haciendo desde administraciones anteriores y, peor, resaltando nimiedades, como por ejemplo: una alcantarilla o una válvula de agua. Todo esto ante la falta de creatividad, profesionalismo e iniciativa de los funcionarios con los que se arroja. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Recomponer Si Indira Vizcaíno Silva quiere cumplir con lo que pronunció en su toma de protesta, de que su gobierno será del pueblo y para el pueblo, debe vetar la iniciativa de ley de la revocación de mandato que aprobaron recientemente sus empleados de Morena, MC, Verde, NA y PT en el Congreso.

2.- Duerme La Gobernadora debe entender que si siete de cada 10 colimenses reprueban su gobierno, no es porque exista una conspiración contra ella, sino que simplemente duerme con el enemigo: la frivolidad de ella y sus cercanos.

¡Hasta la próxima!

EDITORIAL

Revés al Congreso

LA Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un revés al Congreso del Estado, al conceder la suspensión solicitada por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado (Infocol) contra la reforma a la Ley de Transparencia.

Tal modificación aprobada por el Congreso del Estado, eliminaba algunos requisitos para quienes buscaran ser comisionados del Infocol, modificación que se presumía, pretendía dar acceso a personas vinculadas a partidos políticos.

El acuerdo de suspensión de la SCJN ordena que sí puede continuar con el pro-

cedimiento de designación de Comisionado, pero tendrían que tomar en cuenta los requisitos que se derogaron.

Francisco Yáñez Centeno, actual comisionado del Infocol, afirmó que esta resolución, es un gran avance para el Instituto.

Es un acierto que la Suprema Corte haya concedido la suspensión solicitada por el Infocol contra la reforma a la Ley de Transparencia que habían aprobado los legisladores locales y que, desde un principio, se dijo llevara dedicatoria para beneficiar a tales o cuales personas.

En Colima se necesitan organismos públicos fuertes, independientes del Ejecutivo para que puedan

desarrollar con independencia su trabajo, sobre todo en lo concerniente a la fiscalización y a la transparencia.

En el caso del Infocol, debe tener plena libertad y autonomía para cumplir su misión de "Garantizar, promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales a través del cumplimiento de las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Colima".

Asimismo, debe garantizar el acceso a la información pública del Estado de Colima, protegiendo los datos personales, así como informar y presentar cuentas claras a la ciudadanía.

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

Tercera fase

LA prueba de fuego del Tratado de Comercio Libre firmado por Carlos Salinas de Gortari en 1993 no se dará en los tribunales internacionales que le quitaron soberanía económica a México, sino en el desafío del Estado para regresar con la preponderancia energética con las empresas CFE y Pemex en quiebra técnica.

Los juicios abiertos por empresas privadas tendrán que llegar a un entendimiento con el Estado mexicano en modo de rector de la economía o arriesgarse a dar por terminada la vigencia del acuerdo comercial y regresar a los tiempos del aislacionismo productivo.

Y en el escenario doméstico, el litigio en tribunales con empresas extranjeras que obtuvieron contratos ventajosos se convertirá en la piedra de toque que definirá la candidatura presidencial de Morena para 2024.

Los litigios anunciados el martes en la tarde por la representante de Comercio de Estados Unidos, Katherine Tai,

se van a circunscribir a denuncias concretas de empresas que no han encontrado solución en la CFE y Pemex, pero se están potenciando como puntos de redefinición integral del papel del Estado mexicano en la economía y de las relaciones totales de Estados Unidos con México.

El Tratado comercial firmado por Salinas en 1993 duró hasta 2018 en el que entró en una segunda fase por decisión del presidente Donald Trump de regreso al aislacionismo económico y con decisiones concretas para violentar la integración bilateral.

México perdió espacios económicos y soberanía con esas reformas de Trump y sobre todo con la manipulación política de la Casa Blanca para amenazar a México con aranceles si las fuerzas de seguridad mexicanas no se ponían el uniforme de patrulla fronteriza americana para contener por cualquier vía las caravanas de migrantes.

El modelo económico lopezobradorista quiere reconstruir el papel del Estado como rector de la economía, debido a que los espacios de definición productiva se trasladaron a las empresas transnacionales, a cambio de una integración que multiplicó por 10 el comercio exterior, pero que evitó en todos estos años de un modelo de reconstrucción industrial: la participación de productos mexicanos al valor agregado a productos de exportación dentro del tratado ha bajado de 59 por ciento en 1993 a 40 por ciento en 2020.

Los litigios que se vienen en los tribunales del Tratado tienen múltiples aristas, pero con datos reveladores de que servirán para definir los rumbos económicos en el escenario de las candidaturas presidenciales y las elecciones de 2024.

EDUARDO
RUIZ-HEALY



AMLO minimiza un conflicto serio

EL martes, la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció que, de acuerdo con lo que estipula el Tratado México-EUA-Canadá (T-MEC), su gobierno solicitó consultas de resolución de disputas con México en relación con medidas adoptadas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que perjudican los intereses de las empresas estadounidenses y la energía producida en EUA.

En el comunicado que Tai emitió ese día, señaló que "EUA impugna una enmienda de 2021 a la Ley Federal de la Industria Eléctrica que prioriza la electricidad producida por CFE sobre la electricidad generada por todos los competidores privados; la inacción, demoras, denegaciones y revocaciones de México de las capacidades de las empresas privadas para operar en el sector energético de México; una regulación de diciembre de 2019 que otorga solo a Pemex una prórroga para cumplir con los requisitos de contenido máximo de azufre según la norma de combustible diésel

para automóviles aplicable en México; y una acción de junio de 2022 que favorece a Pemex, CFE y sus productos en el uso de la red de transporte de gas natural de México".

Y ayer, la vocera del Ministerio de Comercio Internacional canadiense escribió: "Estamos de acuerdo con EUA en que estas políticas son incompatibles con las obligaciones de México dentro del T-MEC. Nos unimos a EUA para tomar medidas".

Ayer, AMLO minimizó el asunto y dijo que "no hay ningún problema de nada, todo lo que estamos haciendo en materia energética es de conformidad con la Constitución, con nuestras leyes. Ya parece que el gobierno de EUA va a exponerse a que nosotros les contestemos que están apoyando a corruptos (...) en el caso de que fuese así le mandaría yo una carta al presidente Biden: ¿usted está de acuerdo que pague más por la luz, proporcionalmente hablando, una familia mexicana que lo que paga una empresa como Oxxo? ¿Eso es lo que ustedes están defendiendo?".

Andrés Manuel parece ignorar que Katherine Tai seguramente le informó sobre su decisión a Biden, lo que indicaría que éste sí está al tanto del asunto. También parece creer que a los negociadores estadounidenses y canadienses les interesará un cacahuete que por su electricidad Oxxo pague menos que una familia.

El asunto, es muy serio. Si EUA y Canadá logran ganar la disputa, ambos países podrán imponer aranceles punitivos a las importaciones mexicanas, lo que golpeará más a la maltrecha economía nacional.

Twitter: @ruizhealy
Facebook: Eduardo J Ruiz Healy



JUEVES POLÍTICO

Cuchara grande

MÁS de una veintena de funcionarios del primer nivel del Gobierno Estatal, incluyendo a la mandataria Indira Vizcaíno Silva, disfrutaron a partir de la segunda quincena de abril de un incremento salarial que va desde el 25 y hasta más del 60 por ciento en algunos casos.

El dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), Martín Flores Castañeda, divulgó la información relativa al aumento de las percepciones de la Gobernadora, secretarios, subsecretarios e incluso algunos directores de área.

Para el caso de la titular del Poder Ejecutivo, el aumento fue del 36 por ciento, al pasar de un salario bruto mensual de 96 mil 374 pesos a 131 mil 511 pesos, lo que colocaría a la gobernadora de Colima, ya con las retenciones e impuestos, en un rango salarial muy similar al del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Otros que se despacharon con el incremento fueron las secretarías de Finanzas y General de Gobierno, Fabiola Verduzco Aparicio y Guadalupe Solís, respectivamente, quienes tendrán percepciones superiores a los 92 mil pesos.

El Gobierno del Estado está obligado a explicar con claridad y prontitud el aumento a los salarios de sus funcionarios más cercanos, pues de confirmarse, estaríamos ante una grave incongruencia que desmorona el discurso de la austeridad y la racionalidad que pregona la actual administración.

Si en circunstancias normales no son justificables los aumentos salariales por encima del 40 y hasta el 50 por ciento en funcionarios de confianza, mucho menos en la situación actual de las finanzas públicas, en crisis desde la conclusión del gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez.

Pero además, resulta cuestionable que desde hace meses, la Gobernadora anunciara que el incremento salarial que cada año se otorga a la burocracia estatal, apenas será del 3 por ciento, mientras que la propia Mandataria colimense se adjudicó un aumento del 36 por ciento.

Tras la denuncia de Flores Castañeda, el Gobierno Estatal ha hecho mutis, por lo que aquí aplica el dicho: "el que calla, otorga".

El llamado gobierno de la transformación se va quedando sin banderas, ahora ya no podrá enarbolar el estandarte de la austeridad, la justa medianía y la racionalidad en el gasto, pues con el aumento de salarios se demostró que por encima de cualquier otra consideración, prevalecen los intereses particulares.

Gobierno sin resultados

El Gobierno del Estado carece de obra pública, por lo que en la mayoría de sus actos anuncia algunos cuantos apoyos y beneficios provenientes del Gobierno Federal, especialmente de la Secretaría de Bienestar.

La mayoría de los gobernadores que han pasado, desde el inicio de sus administraciones, hicieron los anuncios de las obras grandes que desarrollarían; sin embargo, en este régimen hasta ahora no se ven obras en proceso y son muchas las necesidades que se tienen en los 10 municipios del estado.

Con los gobiernos de Griselda Álvarez, Elías Zamora, Carlos de la Madrid y Fernando Moreno se construyeron cientos de caminos rurales, decenas de carreteras, las casas de la cultura, la autopista Manzanillo-Guadalajara, casas, jardines, parques, escuelas, el complejo administrativo, etcétera.

Durante su campaña, Indira Vizcaíno anunció en abril del año pasado que en su gestión se construirán tres centrales de abastos en Colima, Tecomán y Manzanillo, para revalorar los productos colimenses, eliminando el intermediarismo y para que el sector agropecuario tenga mejores precios y el dinero se quede en el estado.

Asimismo, anunció obras para la ampliación del puerto



de Manzanillo; sin embargo, pasan los meses y nada se sabe de esas promesas, se desconoce si las sigue considerando en su Plan Estatal de Desarrollo.

En dicho documento se contemplan los ejes: Bienestar para Todas y Todos, Economía para el Bienestar, Sembrar la Paz, Colima Nuestro Hogar y Gobierno Honesto y Transparente; sin embargo, hasta ahora no se está cumpliendo con ninguno de esos preceptos.

El estado se encuentra estancado en su economía, crece el desempleo y la pobreza, el campo sigue abandonado, continúa el cierre de empresas y cientos de miles de colimenses permanecen sin atención médica, por lo que no se está cumpliendo el Bienestar para Todas y Todos.

Después de 8 meses y 20 días de haber llegado al gobierno, Colima se mantiene en los primeros lugares de homicidios dolosos, feminicidios, y hay un aumento exponencial de los delitos del fuero común y federal, por lo que tampoco se cumple con Sembrar la Paz, Colima Nuestro Hogar.

Respecto al eje Gobierno Honesto y Transparente, la población en general tiene en estos momentos una opinión negativa, pues tan solo la denuncia hecha por el líder sindical Martín Flores, sobre el aumento desmedido que se dieron la Gobernadora y 23 funcionarios más de su Gabinete echa por tierra todo el discurso de la honestidad y la transparencia.

En el apartado Modelo de Gobierno y Principios Rectores del Plan Estatal de Desarrollo se cita: "Sentido Ético y Moral. Establece la característica fundamental que deben poseer las y los servidores públicos: honestidad, austeridad y capacidad profesional. Si la corrupción es el principal problema de la vida pública, sólo podrá revertirse esta situación con el sentido ético y moral de la política en todas las acciones del gobierno".

Con los sueldos que se autoasignaron de 60, 70, 80, 90 y hasta más de 100 mil pesos mensuales, los integrantes del Gabinete estatal que le regatean a los burócratas el 3 por ciento de aumento salarial, no demuestran sentido ético, moral, honestidad ni austeridad y la mayoría de ellos dejan mucho qué desear sobre su capacidad profesional.

Pandemias

El mundo atraviesa por una crisis sanitaria nunca antes vista, no sólo por los estragos que todavía sigue ocasionando el Covid-19, que ahora tiene a Colima en el segundo lugar nacional de contagios por cada 100 mil habitantes, debajo de la Ciudad de México, sino también por el ascenso de casos de la viruela del mono, que ya abarca a más de 80 países, por lo que podría ser declarada pandemia.

El parasitólogo y experto de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Santiago Mas-Coma, dice que los casos no paran de subir cada día, subrayando que, "gracias a Dios, la gente no muere, pero el virus ha mutado y ha incrementado los casos, se transmite más fácilmente de humano a humano. No creo que tardemos mucho en declarar la pandemia".

Aunado a lo anterior, se acaba de confirmar en Ghana la presencia del mortal virus de Marburgo, con dos personas que recién fallecieron por esta enfermedad altamente infecciosa, de la misma familia del virus que causa el ébola. Actualmente hay 98 personas en cuarentena como casos

sospechosos de contacto.

La directora de la OMS para África, Matshidiso Moeti, señaló que las autoridades del país africano actuaron con rapidez, adelantándose a la preparación para un posible brote. El antecedente más grave que se tienen de este virus es en Angola, en 2005, cuando mató a más de 200 personas.

La oportuna reacción de las autoridades gubernamentales y sanitarias ante las pandemias es clave importante para que se puedan controlar a tiempo y evitar tragedias mayores, así como la obediencia social para seguir las indicaciones y protocolos de prevención para disminuir el impacto que puedan ocasionar las enfermedades epidémicas.

El dengue ha sido otro padecimiento viral que ha afectado severamente a los colimenses en otros años, y hoy podría surgir de nuevo ante la falta de acciones preventivas como abatización y fumigación. Por todos lados hay zancudos, pero por desgracia la Secretaría de Salud no ha emprendido labores para contener la proliferación del mosquito en el exterior, si bien al interior es responsabilidad de los habitantes.

Respecto al coronavirus, suman más de 3 mil 500 casos, 700 más que la semana anterior. Más allá de las enfermedades que persisten, de ahora en adelante es necesario que las medidas sanitarias se establezcan de manera permanente, con o sin brotes.

A la poste...

El hermano menor del presidente Andrés Manuel López Obrador, de nombre Pío, ofreció una entrevista a *Expansión Política* en donde sin ningún pudor, y hasta con cierto cinismo, aseguró sobre los videos en los que se ve tomando un sobre y bolsa con supuesto dinero, que es una falta, pero no un delito. Dijo además, que ni el titular del Ejecutivo federal, ni ninguna autoridad, lo ha ayudado, solamente lo ha hecho su verdadera y pequeña familia, tan es así que él mismo ha tenido que solicitar a la Fiscalía General de la República investigar o cerrar el caso, pues insistió en que no ha cometido ningún delito. Han pasado casi 2 años de la difusión de esos videos donde se le ve recibiendo ese sobre y una bolsa, supuestamente con dinero para la causa de su hermano, con quien Pío afirma que ni siquiera ha hablado sobre ese asunto.

Y de colofón se defiende dando a entender que se ha exagerado, pues el dinero entregado por David León fue para "apoyar al movimiento con el tema de gastos menores, como gasolinas". Quisiera el hermano incómodo de López Obrador que todo acabara con una disculpa para él y castigo para el periodista Carlos Loret de Mola, por publicar esos videos, que han sido uno de los principales escándalos y señalamientos de corrupción en contra del Presidente y sus familiares.

Más polémica que efectividad hay por las obras emblemáticas del actual Gobierno de la República. El recientemente inaugurado aeropuerto Felipe Ángeles, tiene mucho menos movimiento del que se esperaba y para nada ha servido para aminorar la carga de trabajo del AICM. La refinería de Dos Bocas, tardará mucho tiempo en empezar a cumplir con su función y de hecho, apenas se inauguró la primera etapa constructiva, algo que ni siquiera pudieron explicar claramente en qué consiste.

Esta semana se informó que el costo de construir el Tramo 5 del Tren Maya, a través de la selva de Quintana Roo, aumentó el 92 por ciento, al pasar de 31 mil millones de pesos a 59 mil 603 millones de pesos, que saldrán por completo del erario. En resumen, obras en las que el gobierno de López Obrador derrocha impresionantes cantidades de dinero y que en nada o muy poco ayudarán al progreso del país, caprichos de un Mandatario que ha preferido canalizar en ellos recursos que ha escatimado e inclusive retirado en acciones prioritarias como la salud y la atención a diversos grupos vulnerables del país. Aquello de primero los pobres, quedó, desde hace mucho, en discurso.



Fortalece Operación Salud Colima atención en comunidades rurales

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva anunció en La Capacha, el programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM), con la incorporación de cinco Unidades Médicas Móviles (UMM) nuevas.

Con las unidades nuevas y las cuatro ya existentes, se atiende a 233 localidades en nueve municipios del estado, ofreciendo servicios de salud a toda la población, sobre todo a quienes enfrentan la vida con más vulnerabilidades y no tienen un hospital o centro de salud cerca de casa, dentro del programa Operación Salud Colima.

Acompañada de la secretaria de Salud, Janeth Espinosa Mejía; la coordinadora de Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM), Rosa Ramírez Zavala, y el comisario municipal de La Capacha, Miguel Moreno Navarro, la Mandataria informó avances del programa Operación Salud Colima; "estoy convencida que, si queremos atender las prioridades de la población, eso pasa por mejorar nuestro sistema de salud".

Agregó que el FAM se realiza

con Unidades Médicas Móviles y puso de ejemplo la atención en La Capacha, donde hay entre 100 y 200 habitantes, y aunque la comunidad no tiene centro de salud, en los últimos 2 meses las UMM brindaron 180 consultas médicas, prevención y promoción de la salud, control nutricional a niñas y niños, y atención a pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles.

"Contamos con nueve UMM que cubren 233 localidades de alta y muy alta marginación en Colima, Villa de Álvarez, Cuauhtémoc, Comala, Coquimatlán, Armería, Tecoman, Ixtlahuacán y Manzanillo", adelantó la Mandataria colimense.

Vizcaíno Silva añadió que de las nueve UMM, cinco son unidades nuevas y están equipadas para ofrecer servicios de promoción y prevención de enfermedades; cuentan con medicamentos, material de curación, instrumental para cirugía menor e insumos esenciales y, sobre todo, con profesionales de la salud con toda la disposición.

Este equipo se conforma por un médico o médica general, enfermera(o) y promotor(a) de la salud.

"Realizan exámenes de de-

tección de cáncer cérvico-uterino, e invito a las mujeres a aprovechar esta oportunidad. Estas unidades prestan servicios en 164 localidades de Coquimatlán, Tecoman, Armería y Manzanillo, donde se beneficia a casi 6 mil personas.

"Para adquirir las cinco unidades se invirtieron 10.5 millones de pesos con recursos del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) para Operación Salud Colima", precisó.

Respecto a más personal con certeza laboral, dijo que "tuvimos la cuarta etapa de reclutamiento, a donde acudieron 156 trabajadoras y trabajadores, quienes en días pasados manifestaron su inquietud porque no habían sido llamados a participar del proceso; se les atendió como merecen y confiamos en que este proceso avance conforme a lo esperado".

Resaltó que serán beneficiadas más de 800 personas, cuando antes se entregaban solo 30 a 50 bases por año; "ahora en un año entregaremos más bases que las que en los últimos 16 años; estamos trabajando Gobierno de México y Gobierno de Colima para hacerles justicia laboral", apuntó la Mandataria.



Foto Ayuntamiento de Colima

Durante el temporal, el Ayuntamiento de Colima, que encabeza Margarita Moreno, ha atendido 55 reportes, 60 acciones de empedrado y 150 de relleno de baches.

TEMPORAL DE LLUVIAS Intensifica Ayuntamiento mantenimiento en calles de la capital

Manolika SILVA ROSALES

Los trabajos de mantenimiento en las calles de la capital se han intensificado durante este temporal de lluvias, señaló el director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Colima, Omar Cruz Carrillo.

Detalló que gracias a los reportes ciudadanos, durante este temporal se ha dado atención a 55 reportes de relleno de baches de empedrado y asfalto, al tiempo de que también se han realizado 60 acciones de empedrado y 150 de relleno de baches en pavimento, como parte de los trabajos de inspección y mantenimiento permanente.

Cruz Carrillo precisó que dentro de las vialidades más intervenidas con bacheo de asfalto son las avenidas Tecnoló-

gico, Sevilla del Río, Gonzalo de Sandoval, Niños Héroes, Insurgentes, Tecoman y Primero de Mayo.

Asimismo, agregó que las avenidas más intervenidas con bacheo de empedrado son Venustiano Carranza, Ignacio Sandoval, Constitución y Diamante, las cuales son de las más transitadas en la capital del estado.

Reiteró que acciones de mantenimiento de empedrados se realizan por toda la ciudad.

El funcionario municipal manifestó que se continuará trabajando en el mantenimiento de las calles y avenidas principales de la ciudad, cumpliendo la instrucción de la Presidenta de atender, de manera oportuna, los reportes ciudadanos de baches.

VILLA DE ÁLVAREZ

Iluminan jardín de Santa Cristina con programa "Entornos Seguros"

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- Como parte de la estrategia para lograr la construcción de paz y seguridad para las y los villavarenses a través del programa "Entornos Seguros", ayer quedó iluminado el 100 por ciento del jardín de la colonia Santa Cristina.

Este programa es implementado por el gobierno municipal encabezado por la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade.

En este jardín se rehabilitaron todas las luminarias de la colonia, tres no encendían por-

que el cable fue robado y una lámpara más estaba dañada, por lo que se repuso por una nueva.

También se colocó un reflector en el área del campo y se despejó la lámpara ubicada por el área donde se encuentran los aparatos de ejercicio, por lo que quedó completamente iluminado el jardín.

Cabe señalar que estas acciones también son parte del compromiso que la Alcaldesa hizo con las y los villavarenses de que la Villa se ilumine al 100 por ciento y de manera prioritaria y emergente los espacios

públicos a través de un programa estratégico de prevención de violencia y delincuencia denominado "Entornos Seguros".

N12
NOTARÍA
DOCE

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
Notario Titular
Colima, Colima, México

A QUIEN CORRESPONDA:

A solicitud de la señora **LETICIA ESPARZA GONZÁLEZ**, y conforme al artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima vigente, se realizarán dos publicaciones de la siguiente manera: una primera publicación y a los 10 días se realizará la segunda, en el periódico de mayor circulación, sobre la Sucesión Testamentaria de los bienes de la señora **AURELIA GONZÁLEZ GARCÍA** también conocida como **AURELIA GONZÁLEZ GARCÍA DE ESPARZA**, que se abre a solicitud de la Heredera y Albacea, la señora **LETICIA ESPARZA GONZÁLEZ**, anexando el acta de defunción y el testamento en escritura pública número 12,780 de fecha 5 de Junio de 2012 ante la fe del Licenciado Adolfo Virgen Schulte, quien fuera Titular de la Notaría Pública número 12 de la Demarcación de Colima.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
Colima, Colima a 21 de julio de 2022

LIC. PABLO VON VIRGEN PÉREZ
NOTARIO TITULAR
NOTARIA PÚBLICA NO. 12 - COLIMA

CONSTITUCIÓN # 180 ZONA CENTRO C.P. 28000 COLIMA, COL.
TELS: 31-23-12-68-45 y 31-23-14-22-35 recepcion@notaria12colima.com.mx

FGE | Fiscalía General
del Estado de Colima



INTERNACIONAL



PROTESTA

Las mujeres en Irán protestan en contra del hiyab obligatorio quitándose el pañuelo en público y subiendo las imágenes en las redes sociales.

ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ SUBEN LA PRESIÓN

Desafiarán políticas energéticas de México

Aranceles punitivos y litigios, lo que está en juego por las consultas que ambos países harán bajo el TMEC

EL UNIVERSAL/AGENCIAS

MONTREAL, CANADÁ.- El gobierno de Canadá dijo ayer que también lanzará sus propias consultas con México sobre sus políticas energéticas, que dice son inconsistentes con un nuevo pacto comercial de América del Norte (T-MEC), apoyando una medida similar anunciada por Estados Unidos.

"Estamos de acuerdo con Estados Unidos, en que estas políticas son inconsistentes con las obligaciones de México en el TMEC", dijo Alice Hansen, portavoz de la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, en un comunicado enviado a Reuters.

"Nos estamos uniendo a Estados Unidos en la toma de medidas mediante el lanzamiento de nuestras propias consultas en el marco del T-MEC para abordar estas preocupaciones, al tiempo que apoyamos a Estados Unidos en su desafío", sostuvo Hansen.

Estados Unidos solicitó más temprano consultas sobre solución de disputas con México en el marco del acuerdo comercial de Norteamérica por políticas energéticas de la nación latinoamericana que considera discriminatorias y que "perjudican" a sus empresas.

La solicitud, anunciada por la Oficina del Representante Comercial (USTR), supone la

disputa más grave entre el gobierno de Washington y México desde que entró en vigor el T-MEC. Si no se resuelve, podría desembocar en aranceles punitivos por parte de Estados Unidos.

La USTR detalló que las consultas solicitadas se refieren a medidas que, según argumenta, perjudican a las empresas estadounidenses en favor de las estatales mexicanas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex).

OFRECEN DIÁLOGO

La subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la

Mora, dijo que están abiertos a tener con Estados Unidos un diálogo franco y constructivo para resolver la controversia por los cambios en la política energética mexicana.

Dicho diálogo es el primer paso antes de conformar un panel de controversia de acuerdo a las reglas del tratado.

Al término del anuncio de la Iniciativa de Paridad de Género en México, De la Mora afirmó: "Estamos abiertos a un diálogo, franco constructivo con EUA para ver de qué forma podemos encontrar esos lugares donde podamos estar satisfechos los dos".

Añadió que estarán "analizando el tema y estaremos co-

mentando internamente a nivel de gobierno los cuestionamientos que está haciendo Estados Unidos y en un plazo de 30 días tendríamos que sentarnos con Estados Unidos a conversar, el plazo previsto es de 75 días para las consultas, pero esto no quiere decir que no podamos extender más".

A pesar de que el portavoz del Ministerio de Comercio Internacional de Canadá dijo que presentarán su solicitud a México por el mismo tema, De la Mora afirmó que aún "no tenemos ninguna notificación oficial, lo único que hemos escuchado en prensa, pero Canadá no nos ha notificado ningún interés para iniciar consultas".



Foto Internet

FUNERAL

El expresidente Donald Trump presentó sus respetos a su primera esposa, Ivana Trump, uniéndose a sus tres hijos en una misa fúnebre por la mujer de negocios que le ayudó a construir un imperio que lo lanzó a la Presidencia de Estados Unidos.

Hay más de 14 mil casos de viruela del mono en 80 países

AGENCIAS

GINEBRA, SUIZA.- El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, informó ayer más de 14 mil casos de viruela del mono detectados en más de 80 países, la mayoría en Europa.

Aunque en muchas zonas se está produciendo una "tendencia a la baja" de los contagios, en otras están aumentando y seis países han informado recientemente de sus primeros casos. Por ahora, la mayoría de los pacientes siguen siendo

hombres.

En este sentido, Tedros ha destacado la necesidad de que todos los países garanticen el acceso a las pruebas diagnósticas y a las vacunas a las poblaciones que tienen un mayor riesgo de infectarse del virus de la viruela del mono.

Hoy se reunirá el Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional para analizar los últimos datos y examinar si el brote actual de la viruela del mono constituye, o no, una emergencia de salud pública de preocupación internacional.

Hasta 100 millones de personas en EUA, bajo alerta de calor extremo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio Nacional del Clima en Estados Unidos (NWS, por sus siglas en inglés), puso sobre advertencia por calor excesivo a más de 100 millones de personas, en medio de elevadas temperaturas que afectan los estados del sur y centro del país y comienzan a golpear el noreste del país.

En los próximos días se prevén temperaturas de tres dígitos (fahrenheit) en el valle bajo del Mississippi, de Ohio y partes de Tennessee, tuiteó la agencia. se prevé que la temperatura rom-

perá récord en Texas, Louisiana y Arkansas.

También se prevén elevadas temperaturas en el sur-centro de California.

De acuerdo con la cadena CBS, que cita al Centro Nacional de Combate de Incendios Interagencias, los bomberos combaten en 13 estados del país un total de 85 incendios.

Incluso la presa Hoover, en la frontera entre Arizona y Nevada, se vio afectada por el fuego después de que explotó un transformador. La temperatura en la zona alcanzó los 42 grados centígrados.

del 8 al 12 de agosto

EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO CULTURAL Y EDUCATIVO

CONVOCA

- Los facilitadores preferentemente serán los vecinos de la colonia.
- Podrán inscribirse los niños, niñas y jóvenes interesados.
- El H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez proveerá del material para las actividades, fichas didácticas y capacitará a los facilitadores.
- Las actividades sugeridas en las fichas didácticas promueven el arte, juegos tradicionales y deportivos, trabajo en equipo, proyectos sustentables y convivencia vecinal.

Inscripciones:
del 6 al 22 de julio

Publicación de colonias aceptadas:
27 de julio

Capacitación a facilitadores:
3 y 4 de agosto

dculturayeducacion@gmail.com

Mayores informes al 312 31 6 27 18 extensión 1340



DEPORTES



A ESPAÑA

Marcelo Flores se convirtió en nuevo jugador del Real Oviedo, luego de que el club español llegó a un acuerdo con el Arsenal para la cesión del jugador para la temporada 2022-23.

LIGA MX FECHA 4 APERTURA 2022 RESULTADO

CHIVAS 0-0 LEÓN

PARA HOY

21:00
QUERÉTARO MONTERREY

AMISTOSO INTERNACIONAL RESULTADO

AMÉRICA 1-2 M. CITY

Dani Alves, a un paso de firmar con los Pumas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La noticia que todos los aficionados de Pumas estaban esperando finalmente llegó.

El equipo universitario está por escribir historia tras acercarse a un paso para cerrar el fichaje del histórico Dani Alves luego de que la directiva auriazul llegó a un acuerdo con el lateral de Brasil, que llegará a la Liga MX con el palmarés más importante en la historia del fútbol profesional.

A sus 39 años, el lateral derecho aceptó la oferta que le hizo Pumas para ser nuevo jugador de la institución y así lanzar la bomba del verano en el fútbol mexicano al firmar un futbolista que busca tener minutos para ser tomado en cuenta por la Selección de Brasil para llegar al Mundial de Qatar 2022.

Ayer, Dani Alves comenzó a mandar señales de cuál será su siguiente destino futbolístico y comenzó primero con una imagen de Frida Kalho y después un video de sí mismo cantando con unos mariachis y gritando Viva México, cabrones.

Pumas comenzó pláticas con el jugador desde un par de semanas cuando supieron que había una posibilidad de incorporarlo al club. Las negociaciones avanzaron gracias a que los felinos pusieron sobre la mesa su oferta económica, que incluye apoyo económico a través de patrocinios. Sin embargo, el tema había quedado rezagado porque el jugador no había respondido a la propuesta.



Luego de terminar invictas la primera ronda y cuartos de final, perdieron en semifinales y por la medalla de bronce

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Parece que no fue un buen miércoles para la delegación colimense de handball en la rama femenil, que participa en los Juegos Nacionales Conade 2022, en Hermosillo, Sonora, pues luego de terminar invictas en la primera ronda y cuartos de final, en semifinales cayeron las tres selecciones de Cadetes, Junior y Juvenil.

Los encuentros se disputaron en el gimnasio polifuncional Ana Gabriela Guevara, donde ya en semifinales la categoría Cadetes Femenil perdió con Aguascalientes por el pase a la final 17-22. En tanto, ya por la medalla de bronce, las rodillonas sucumbieron ante Tamaulipas 27-20.

En cuanto a la categoría Juvenil Femenil, Colima perdió en semis con la Ciudad de México 27-20; en tanto, en el

duelo por el tercer lugar nuevamente cayó, pero con Jalisco 28-22, una derrota que duele por ser de la misma zona.

Finalmente, en la categoría junior femenil, las rodillonas también sufrieron descalabro en la ronda de semifinales, al no poder con Chihuahua, quien las apaleó 41-23. En el duelo por la tercera posición, las colimenses perdieron con Nuevo León 29-23.

Cabe destacar que el año pasado tampoco se lograron preseas en los Juegos Conade en la rama femenil, sin embargo, el progreso ahí está, un cuarto lugar en estas categorías es bueno para el estado a pesar de no obtenerse medallas.

Por otro lado, este jueves entrarán en acción los representativos colimenses de las categorías Cadetes Varonil, Juvenil y Junior.

Presenta el Barcelona a Lewandowski

El polaco dijo que trabajó duro para que llegara su momento

AGENCIAS

MIAMI, E.U.A.- El estelar delantero Robert Lewandowski fue presentado oficialmente como jugador del Barcelona e insistió en que todavía tiene hambre de continuar con sus increíbles hazañas goleadoras.

El ariete polaco, fichado procedente del Bayern Múnich por unos 50 millones de euros, fue presentado formalmente como jugador del Barça junto al presidente del club, Joan Laporta.

La presentación se produjo un día después de que el equipo de LaLiga comenzara su gira de cuatro partidos por los Estados Unidos con una aplastante victoria por 6-0 sobre el

Inter Miami de David Beckham en la MLS.

Lewandowski, de 33 años, quien dejó a los campeones alemanes después de una disputa sobre un nuevo contrato, así como un enfrentamiento con el entrenador Julian Nagelsmann sobre las opciones tácticas, no puede esperar para comenzar.

El polaco se unió al Bayern en 2014, marcó 344 goles en 375 partidos competitivos y rompió el récord de goles de la Bundesliga en una sola temporada.

Lewandowski podría hacer su debut en el Barça este fin de semana en Las Vegas contra su archirrival, Real Madrid.

El polaco ratificó que "trabajamos duro para llegar a



Foto Internet

Robert Lewandowski fue presentado oficialmente como jugador del Barcelona.

este momento, pero al final lo logramos. Siempre tengo hambre de triunfar y tener mentalidad ganadora".

El estelar delantero añadió que "este es un nuevo desafío para mí y ya he visto que es un equipo con un gran potencial. Hay mucha calidad y quiero dar lo mejor de mí para el club. Estoy preparado".

Lewandowski se une al Barcelona en medio de una crisis financiera del club español, el delantero se convierte en la cuarta transferencia de verano después de los fichajes del volante de Costa de Marfil, Franck Kessie, del AC Milán; el defensa del Chelsea, Andreas Christensen, y el extremo brasileño Raphael Dias Belloli.

Participarán colimenses en el Grand Prix de Para Atletismo

Azucena Yazmín Mariano Moctezuma y Édgar Barajas Barajas ya se encuentran en Monterrey, para esta justa internacional

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Dos atletas colimenses estarán participando en el Gran Prix de Para Atletismo en la Ciudad de Monterrey, se trata de Azucena Yazmín Mariano Moctezuma (Tecomán) y Édgar Barajas Barajas (Colima). El evento será del 21 al 23 de este mes y habrá Para Atletas de 14 países.

A través de sus redes sociales ambos atletas informaron sobre su participación, primeramente Yazmín, a través de la Asociación de Atletas Paralímpicos del Estado de Colima señaló que la tecomense viajó a Monterrey desde el 17 de julio, pues al ser su primera competencia internacional y tuvo que pasar por un proceso de clasificación para ratificar su licencia.

El resultado, añade el texto,

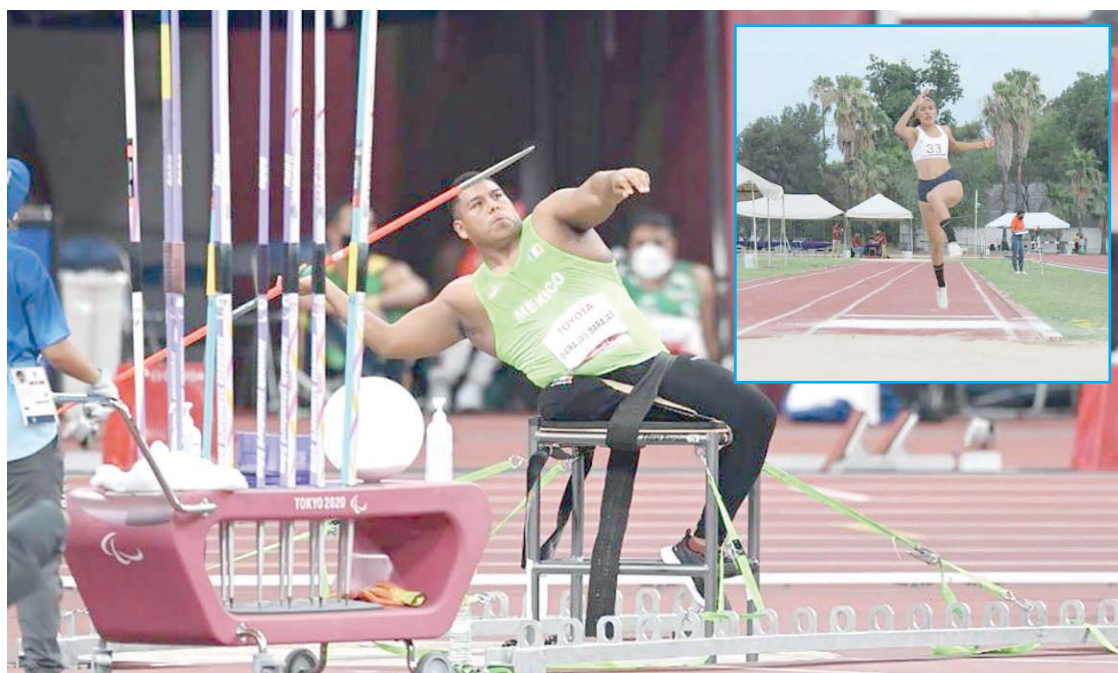
se lo darán al final de las competencias, es decir, el 23 de julio. Azucena llega entrenando desde el 2019, pues debido a la pandemia se cancelaron varios eventos por lo cual no se había logrado esta clasificación.

La atleta tecomense participará en el Grand Prix en salto de longitud y los 400 metros planos, su primera competencia será el 22, a las 9 de la mañana, y a las 12:45, la otra. Asimismo, agradecieron el apoyo del Gobierno del Estado e Incodis.

ÉDGAR BARAJAS

Por su parte, el internacional colimense Édgar Barajas Barajas será otro de los atletas que participará en este evento en lanzamiento de jabalina. A través de su red social posteó que esta es su primer competencia de 2022.

Al mismo tiempo apuntó:



Fotos Internet

Dos colimenses representarán al estado y a México en el Gran Prix de Para Atletismo que se llevará a cabo en Monterrey, Nuevo León. Ellos son Édgar Barajas Barajas (lanzamiento de jabalina) y Azucena Yazmín Mariano Moctezuma (atletismo).

Quiero agradecer a Indira Vizcaino, gobernadora del estado de Colima; Gaby Mejía, presidenta municipal de Cuauhtémoc; al Instituto Colimense del Deporte; Incodis Colima, por el apoyo otorgado para asistir a este importante evento.

“Así como a la empresa Omega, quienes nos apoyaron con los boletos de avión; a la Universidad de Colima, en especial a la Dirección de Deportes (José del Río Valdivia), quienes me dieron la apertura para llevar mis entrenamientos; al profesor Pedro

Flores, Leo Vázquez y Zahid Rosales quienes se integraron y me han estado apoyando en cada entrenamiento; al nutriólogo Walter Serrano, el doctor Mario Archila, Joel Batista. Va por Ocotillo, por Colima y por México”, termina.



Foto de Francisco Espiritu

Mañana habrá reunión de los Juegos Deportivos de los Trabajadores, en Colima.

Citan a reunión para Juegos de los Trabajadores, mañana

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Con la intención de ratificar a los equipos que participarán en los Juegos Deportivos Nacionales de los Trabajadores, en Colima, mañana se llevará a cabo una reunión informativa, a las 6 de la tarde, en las oficinas de la CTM.

Así lo informó Enrique Pacheco Aguilar, Secretario Estatal del Indet, quien agregó que también existe la posibilidad que se integren más equipos

en las diferentes disciplinas convocadas.

Comentó que se les informará a los delegados que a los equipos campeones estatales, o atletas que logren su boleto al nacional deberán cubrir una cuota de 5 mil 500 pesos (por cada jugador) para acudir a dicha justa que se realizará del 19 de noviembre al 5 de diciembre, en Oaxtepec, Morelos.

Al mismo tiempo dio a conocer que aumentaron una disciplina más, esta es la de

voleibol de tercias, invitando además a los interesados en participar en esta competencia.

Recordar que solamente se manejan dos categorías, Máster de 40 años en adelante, y libre hasta los 39 años. Las disciplinas son fútbol, basquetbol, voleibol, atletismo, natación, entre otros. La fase estatal podría ser entre los meses de agosto y septiembre pero está por confirmar de acuerdo al número de equipos.

Pactan Fecha 21 de la Liga del Recuerdo

El sábado, si es que no llueve, tendrán actividad las cuatro categorías

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La Liga de Fútbol del Recuerdo pactó la Jornada 21 (general) del torneo de Liga que alberga las categorías Supermáster, Oro, Diamante y Platino, en algunas de ellas ya con la segunda vuelta y en otras, con la tercera.

En Supermáster, el sábado habrá actividad de la Fecha 4 de la segunda vuelta, donde en el grupo uno todos los encuentros serán a las 4 de la tarde, SNTE 6 ante Álvica, en el Estadio Colima, así como Unión Colima Tonila frente a Necaxa, en el José Quevedo.

Los otros dos los escenificarán Suterterm ante Halcones, en Los Pinos y Titanes encaranado a Coca Cola, en El Diezmo.

Por el grupo dos, abren a las 4 de la tarde SNTE 39 con Juventus, en La Cereza y Villa de Álvarez con San Jerónimo, en el Carlos Téllez. Cierran a las 5 de la tarde, Deportivo Kolimán ante Club Oro Colima, en Suchitlán. Descansa Siteldi.

ORO

En esta categoría se disputará la Jornada 8 de la segunda vuelta de liga. El sábado chocarán a las 4 de la tarde Rinocerontes frente al San Jerónimo, en El Diezmo; Real Manrique con Loros de la UdeC, en El Chical y Club Oro Colima recibiendo a Villa de Álvarez, en el Fray Pedro.

Real Centenario y Taxistas chocarán, a las 5 de la tarde, en El Diezmo. Mientras que a las 6 de la tarde lo harán Deportivo



Foto de Francisco Espiritu

Siteldi tendrá descanso el fin de semana en el balompié de la Liga del Recuerdo.

Oro contra Guadalajara, en el Estadio Colima y SNTE 6 ante Deportivo Comala, en la Unidad del SNTE 6. Descansa Real Sociedad.

DIAMANTE

La Fecha 3 de la tercera vuelta en esta categoría también se jugará el sábado, abren a las 4 de la tarde, SNTE 6 ante Deportivo Halcones, en la Unidad de los mentores; Guadala-

jarita contra Villa de Álvarez, en Los Limones y Real Sociedad con Restaurante Tamarindos, en la cancha Luis Gaytán.

San Jerónimo e Imperio medirán fuerzas a las 5 de la tarde, en la Unidad de Cuauhtémoc y cierran a las 6, Deportivo Oro ante Bosco Comala, en el Fray Pedro.

PLATINO

En esta categoría se dis-

putará la Fecha 3 de la tercera vuelta, donde a las 4 de la tarde rivalizarán América contra Deportivo Halcones, en la Unidad de Coquimatlán.

Cierran a las 6 de la tarde, Villa de Álvarez contra Cruz Azul, en el Carlos Téllez; Suterterm Lo de Villa frente a Guadalajara, en Los Pinos e Independiente contra Deportivo Amigos, en la Unidad Deportiva Morelos.



ESCENARIO



DOCUMENTAL

Discovery presenta su nuevo documental: Johnny vs Amber, el cual será dividido en dos partes las cuales contará con dos perspectivas diferentes sobre la batalla legal que llevaron a cabo Johnny Deep y Amber Heard en el último año.



Foto Internet

La actriz Olivia Collins reveló que intentó suicidarse.

Revela Olivia Collins intento de suicidio

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La actriz Olivia Collins abrió su corazón frente a una reunión con los medios de comunicación y reveló que pensó en quitarse la vida durante su matrimonio con su exesposo, con quien vivió violencia familiar junto a sus hijas.

"Yo traté de hacerlo, pero tenía un ángel que se llama Cata y que se quedó allá, con su hijo; y ella me la llevé yo de aquí de México, y si no hubiera sido por esa mujer, no sé qué hubiera pasado de mi vida", confesó.

"De esa experiencia aprendí mucho y tuve dos hijas maravillosas, y ahora tengo un nieto maravilloso que eso, ya que pasó que era el karma, era lo que tenía que aprender, pues ahora tengo el dharma", agregó y explicó que no guarda rencores: "Sí puedo decir que llegas a un momento en que ya, la justicia divina viene a ti".

Olivia Collins, de 64 años, dijo que el apoyo de sus hijas fue fundamental para superar los momentos tan difíciles y la ha impulsado a que cuente su testimonio para que pueda inspirar a más mujeres a levantar la voz y salir adelante.

"Me dicen: No, mamá, lo debes de hablar, lo debes de decir, porque las mujeres te están esperando, y tú que eres una persona pública, que eres una mujer empoderada, que puedes decir que eres como todas, que te pasó también y que fue grave; también nosotras, mamá, sufrimos todo eso", habló bastante conmovida.

A pesar de que durante mucho tiempo Collins no pudo ver lo bonito de la vida, aseguró que actualmente se encuentra más fuerte y disfrutando de la vida: "He sido una mujer, una guerrera; he vivido muchas cosas, he aprendido de ello. Lo tomo como un aprendizaje, y ese aprendizaje me ha llevado a ser la mujer que soy ahora y la mujer que les he enseñado a mis hijas que sean".

Hoy, comparecencia de Ricky Martin

Se le acusa de presunto acoso sexual; lo hará de manera virtual

CIUDAD DE MÉXICO.- Hoy dará inicio el juicio en contra de Ricky Martin en Puerto Rico, donde su propio sobrino lo acusó de violencia doméstica y solicitó una serie de medidas precautorias que incluyen una orden de restricción para evitar que el cantante pueda acercarse a él.

Se sabe que para esta primera audiencia el boricua no viajará a su país natal y comparecerá de manera virtual ante la corte.

De acuerdo con información de *TMZ*, Martin no solo mantendrá su postura de que los señalamientos en su contra son completamente falsos; también, pretende confrontar al joven sobre las declaraciones

que dio a la autoridades y en las que aseguró que ambos mantuvieron una relación por más de 7 meses.

Según una fuente cercana al cantante, tanto él como sus abogados quieren dejar claro que jamás se involucró ni sentimental ni sexualmente con su sobrino, por lo que no solo hablarán directamente con la jueza encargada del caso, sino que pedirán que esa parte del testimonio sea desestimado.

Fue a inicios de este mes cuando se dio a conocer de la existencia de una orden de restricción en contra de Ricky, además de que se reveló que dicho documento había sido promovido por uno de los miembros de su familia y que lo señalaban



Foto Internet

Ricky Martin inicia hoy con su juicio por presunto acoso sexual.

de, supuestamente, haber mantenido una relación incestuosa por largo tiempo.

De acuerdo con las leyes puertorriqueñas, el intérprete de *María* podría enfrentar una condena de 50 años de compararse este delito; sin embargo, el portal estadounidense reporta que, hasta el momen-

to, no existe ningún cargo de esta índole en la investigación y Martin solo enfrenta una restricción de tipo civil.

Asimismo, detallan que en la audiencia, la jueza decidirá si extiende dicha medida o si se elimina, esto dependiendo de los testimonios y las pruebas que ambas partes presenten.

Preparan homenaje a Jenni Rivera

A 10 años de su partida, será recordada por Grupo Firme y Banda MS

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Banda MS se ha coronado como una de las más relevantes en el mundo del regional mexicano; además, Grupo Firme es actualmente una de las agrupaciones más cotizadas del país, por lo que al ser de las más influyentes en la música, unirán su talento en un emotivo homenaje la *Diva de la banda*, Jenni Rivera.

A través de redes sociales, los integrantes de las agrupaciones compartieron una fotografía en la que están ensayando, y a pesar de que no dieron muchos detalles, se confirmó que será para interpretar los inolvidables éxitos de la cantante, quien falleció en 2012 dejando un gran legado artístico.

"No les podemos decir mucho, pero... no se pierdan los premios Juventud", publicaron en la cuenta oficial de Twitter de la Banda de Mazatlán, Sinaloa; en dicha imagen se ven a los hermanos Caz, Walo Silvas, Alan Ramírez y a todos los músicos muy sonrientes preparando uno de los números más esperados de la premiación.

A pesar de la ausencia de Christian Nodal, la ceremonia que tendrá lugar en San Juan de Puerto Rico, estará engalanada con el talento mexicano;

pues además de dicho homenaje, Eduin Caz, líder de Grupo Firme, debutará como conductor junto a Danna Paola.

Además, luego de una maravillosa temporada en la que siguen poniendo el nombre de México por lo alto abarrotando cada una de sus presentaciones, reuniendo millones de reproducciones y colocándose en los primeros lugares de popularidad, Banda MS y Grupo Firme están nominados en varias categorías, por lo que también podrían recibir algún galardón durante la noche.



Foto Internet

Grupo Firme y la Banda MS le rendirán hoy un homenaje a Jenni Rivera.



NACIONAL



PANDEMIA

La Secretaría de Salud, ayer, reportó 34 mil 661 contagios, lo que sumó 6 millones 523 mil 19 casos totales de Covid-19, y 107 muertos por la enfermedad, lo que acumuló 326 mil 764 fallecidos.

CON CANCIÓN DE CHICO CHÉ

"Uy, qué miedo", AMLO responde a EUA

El Presidente aseguró que la petición de Estados Unidos para que México explique su política energética es algo que "nos tiene muy preocupados"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dedicó la canción *Uy, qué miedo* del cantante mexicano Chico Ché, al Gobierno de Estados Unidos luego de darse a conocer que la administración de Joe Biden se encamina a activar un panel de controversias por la política energética que implementa el gobierno de la 4T.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, el Mandatario dijo que la petición de respuestas por parte de Estados Unidos "nos tiene muy preocupados" y luego, entre risas pidió a su equipo buscar la canción de "su paisano".

"Ya que estamos hablando de Tabasco... vamos a terminar con esto de que nos van a llamar a cuentas, ¿no? Para que expliquemos la política ener-

gética de nuestro país, que nos tiene muy preocupados... A ver si consigues a mi paisano Chico Ché y ponemos esa de *Uy, qué miedo*".

Ante cuestionamientos de los periodistas, López Obrador garantizó que la conversación con Biden "fue muy interesante" y se centró en cómo integrar ambas naciones en lo económico y comercial para enfrentar la crisis económica e inflación.

"¿No tienes a Chico Ché?", atajó nuevamente el Presidente e inmediatamente comenzó a sonar la melodía mientras él y los presentes reían.

En el comunicado, la administración del presidente de Joe Biden dice que México ha seguido una política energética centrada en restablecer la primacía de CFE y Pemex.

"Hemos expresado repetidamente serias preocupaciones sobre una serie de cambios

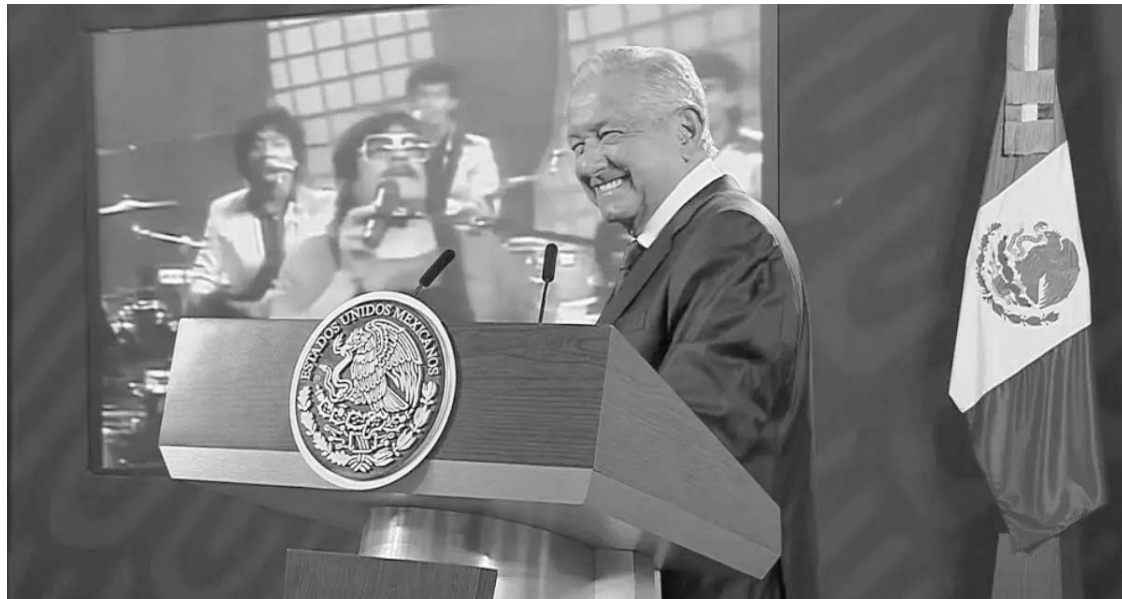


Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador dedicó la canción *Uy qué miedo*, de Chico Ché, al gobierno de Estados Unidos.

en las políticas energéticas de México y su consistencia con los compromisos de México bajo el T-MEC", dijo la representante comercial Katherine Tai de acuerdo con el documento publicado por el Gobierno de Estados Unidos.

Agregó que esos cambios afectan los intereses económi-

cos de Estados Unidos en múltiples sectores y desincentivan la inversión de los proveedores de energía limpia y de las empresas que buscan comprar energía limpia y confiable.

"Hemos tratado de trabajar de manera constructiva con el gobierno mexicano para abordar estas preocupaciones,

pero, lamentablemente, las empresas estadounidenses continúan enfrentando un trato injusto en México".

Aquí los puntos que EUA reclama a México: Reforma a la Ley de la Industria de Energía Eléctrica; gasolinas; reglas del gas natural; y restricciones a empresas privadas.

INE: Mandatarios y diputados no deben ir a mítines de Morena

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) impulsó nuevas medidas cautelares contra nueve gobernadores y diputados que participaron en un mitin de Morena en Coahuila, para que se abstengan de asistir a eventos similares al señalar que se trató de un acto posiblemente ilegal y de campaña anticipada.

En el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias también se rechazó la tutela preventiva contra el canciller Marcelo Ebrard y otras 14 personas incluidas originalmente en las medidas cautelares, pero que no participaron en este evento.

Lo anterior, en cumplimiento de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que confirmó las medidas cautelares contra siete funcionarios, entre ellos, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia



Foto Internet

EXIGEN JUSTICIA

Con una lona al frente cuya leyenda principal indicó que "En Durango no hay nada que celebrar", y "Justicia para el doctor Éric Andrade", cientos de médicos pasantes pertenecientes a la Facultad de Medicina de la Universidad Juárez marcharon por las principales vialidades de Durango para demandar justicia para el doctor asesinado y exigir la suspensión del servicio social en comunidades inseguras.

Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Ricardo Monreal.

A la tutela preventiva se suman los funcionarios que acudieron al mitin: Citlalli Hernández, secretaria general de Morena; las y los gobernadores de Baja California, Marina del Pilar; de Michoacán, Alfredo

Ramírez Bedolla; de Tabasco, Carlos Manuel Merino, así como los gobernadores electos de Tamaulipas, Américo Villarreal, y de Quintana Roo, Mara Lezama.

Las medidas también fueron impuestas contra los diputados de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, Mario Llergo y Andrea Chávez.

¿SABES QUÉ HAY DETRÁS DE MI TRABAJO?



EN MI EMPRESA ME DAN CURSOS PARA CRECER Y SER MEJOR.

vozelasempresas.org

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



EN EL MILENIO VENDO CASA, FÁCIL Y RÁPIDO ACCESO, AMPLIA. INFORMES 312-145-97-80 Y 312-128-74-12.

VENDO casa Tecmán, colonia centro, 3 recámaras, cocina, baño, sala. 313-102-40-50.

VENTA 1 ha. Campestre, cerca de Tecmán, con luz y agua. Tomo casa en Colima. 313-102-40-50.

renta



CASA amueblada, cerca Zentralla, 3 recámaras, 2 y medio baños, cocina equipada, alberca interior climatizada, cochera, terraza exterior, protecciones, 2 plantas. Buen precio. Inf. 341-432-12-64.

GIPSA, rento local, con amplio terreno, avenida 20 de Noviembre 1500m2. 312-314-13-09.

LOCAL comercial en esquina, Av. Leonardo Bravo, una cuadra abajo Gonzalo de Sandoval \$2,000.00. Inf. 312-150-55-53.

RENTO apartamento, 2 recámaras, Miguel Virgen Morfín No. 264, Centro, Villa de Álvarez. 312-271-22-39, 312-320-48-88.

RENTO cuarto con servicios, junto archivo IMSS. Pensionados. Tel. 312-154-58-57. Rigo.

SE RENTAN CONSULTORIOS MÉDICOS, VEN Y CONOCE EL LUGAR IDEAL PARA DAR TUS CONSULTAS, LOS PRECIOS TE SORPRENDERÁN. CONTAMOS CON DIFERENTES MEDIDAS. INTERESADOS LLAMAR AL: 312-137-75-11 O VISÍTANOS EN MÉDICA CAMINO REAL, BULEVAR CAMINO REAL NO. 318, COLIMA, COLIMA.

terrenos

ADELANTITO costado Zentralla, vendo terreno 11*30, vista norte, lugar exclusivo. Cel. 312-314-02-04.

OPORTUNIDAD, lote campestre 500m2, servicios, \$68,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Sr. Adolfo.

VENDO lote campestre 800m2, servicios, \$95,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Sr. Adolfo.

VENDO terreno en Suchitlán, Centro. Informes. Tels. 312-100-21-28, 312-312-22-90.

empleos oportunidades de trabajo



EMPRESA importante en el ramo de la perforación de pozos profundos, solicita ayudantes con experiencia, buen sueldo. Inf. 312-109-47-90.

SE SOLICITA PERSONAL, MAYOR A 25 AÑOS DE EDAD, PARA TRABAJO DE LIMPIEZA EN CONSULTORIOS MÉDICOS. EXCELENTE SUELDO. REQUISITOS: ACTIVA Y BUENA DISPOSICIÓN. INTERESADOS PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA CON FOTOGRAFÍA DE 9:00HRS A 20:00HRS EN MÉDICA CAMINO REAL, BULEVAR CAMINO REAL NO. 318, COLIMA, COLIMA.

SOLICITAMOS 2 DESPACHADORES DE GASOLINA PARA ROLAR TURNOS, PAGO SEMANAL, CONTRATACIÓN INMEDIATA, CAPACITACIÓN PAGADA. INF. 312-313-15-99. OFICINA.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. 312-137-54-84.

SOLICITO empleada para cuidar bazar, no mayor de 20 años. 312-319-28-65.

TORTILLERÍA solicita empleado(a), experiencia no indispensable. Contratación inmediata. Cel. 312-193-84-50.

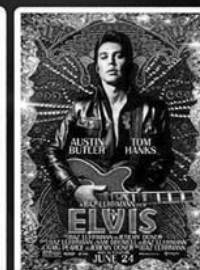
prestador de servicios



cinépolis

SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS



Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajaraita, C.P. 28030 Colima, Col.

CONSTRUCCIÓN, remodelaciones, fontanería, pintura, electricidad, impermeabilización, herrería, presupuestos sin compromiso. Cel. 312-943-82-28, Tel. 312-312-22-13.

ELECTRICIDAD, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel. 312-121-49-44.

varios



PRESTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel. 312-128-90-90.

viajes



A BAJO precio Argelia Guadalajara compras promoción \$350, de miércoles a domingo: Tonalá, Zapotlanejo, Zoológico, San Juan Dios, Medrano, Tours a toda la República, Oaxaca, Chiapas, Cancún, Guanajuato, México, Puebla, Huasteca. Más Tours Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Renta de autobuses. 312-168-30-18, 312-314-65-68, 312-320-13-92.

SUSCRÍBETE

a nuestra edición

IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES

Tel. 312-316-18-00 Ext. 161

de lunes a sábado de 5 am a 1 pm

SUDOKU

				8		5	
1	3			5		7	4
5	9	6					
			5			3	6
			8		3	4	
9			4	2	6	5	1
3	6	9	7			1	5
	1	2		8			4
8		5					

LABERINTO

RESUELVE

	+		+		=	9
-	-	-				
	-		+		=	6
+	x	+				
2	-		x		=	9
=	=	=				
1	1	6				

MUNICIPIOS



CELEBRACIÓN

La marca Atari cumplió recientemente 50 años y la última forma en que su actual propietario, Atari Interactive, celebra la ocasión es con un kit de Lego para su consola más popular: Atari 2600.

Habrà Feria Regional de los Hongos de Cerro Grande

Participarán los municipios de Minatitlán y Comala

Manolika SILVA ROSALES

Representantes de los ejidos El Terrero y Lagunitas se reunieron en días pasados con autoridades locales de los municipios de Minatitlán y Comala, así como de la Subsecretaría de Turismo del Estado de Colima y de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.

En el encuentro confirmaron que, del 30 de julio al 14 de agosto, se llevará a cabo la ya tradicional Feria Regional de los Hongos de Cerro Grande, informó el director Fernando Ramón Gavito Pérez.

Indicó que se espera recibir a miles de visitantes interesados en conocer y disfrutar de los imponentes bosques de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, comer una gran variedad de hongos silvestres que son preparados de diversas

formas por manos de cocineiras tradicionales en estufas de leña proveniente de los robles del Cerro Grande.

Durante la Feria, habrá diversos recorridos a cargo de personas locales, para conocer diferentes senderos, los cuales incluyen laberintos entre ramas, hojas, árboles, aves, algunos mamíferos, muchos hongos silvestres y que culminan en miradores o sitios de importancia para la conservación de los ecosistemas.

"En estos bosques se capta el agua que casi 80 por ciento de las personas que viven en Colima y Villa de Álvarez utilizan diariamente para vivir; se trata de un lugar lleno de vida animal, vegetal y que en cada temporada de lluvia, se viste de gala con el colorido del reino Fungi", comentó el director de la Biosfera Sierra de Manantlán.

Para llegar a los ejidos El Terrero o Lagunitas, se debe tomar la carretera estatal número 3 Villa de Álvarez-Minatitlán y en el kilómetro 39.9, en Rastrojitos, se encuentra la desviación hacia El Terrero, camino de huellas de rodamiento y piedra ahogada que recorre 17 kilómetros hasta llegar al ejido El Terrero.

"Si te interesa llegar a Lagunitas, una vez que llegas a El Terrero, deberás seguir de frente durante 10 kilómetros siguiendo la señalización que se ha colocado para facilitar el acceso.

"En ambos ejidos podrás disfrutar diferentes actividades culturales y ambientales, además de probar los deliciosos platillos que serán preparados para todas las personas que asistirán al evento", explicó el promotor.

También recordó que en

el kilómetro 34 de la carretera Villa de Álvarez-Minatitlán, existe un derrumbe que las autoridades municipales y estatales han estado reparando, "sin embargo, puede significar un riesgo si se presenta una fuerte lluvia; de ser así, se pide que no cruce por el derrumbe y se respeten los señalamientos al subir y bajar de Cerro Grande.

"La velocidad máxima dentro de las comunidades es de 20 kilómetros por hora y de 30 en los caminos de acceso a las comunidades".

Al asistir a la Feria Regional de los Hongos de Cerro Grande, se estará visitando la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, una de las Áreas Naturales Protegidas más importantes del Occidente de México y que en sus más de 139 mil hectáreas, protege y conserva el 20 por ciento de la diversidad bio-

lógica de nuestro país, con más de 600 especies de vertebrados, 2 mil plantas vasculares diferentes y 300 especies de hongos silvestres.

"Por esto, te pedimos que respetes los señalamientos, no extraigas flora y fauna silvestre, respeta los caminos que están trazados y en todo momento debes hacerte acompañar de un guía local".

Para asistir a la feria, se recomienda hacerlo con tiempo y de preferencia hacer tu reservación a través de la página de Facebook de El Terrero y de Lagunitas-Cerro Grande, Comala, Colima, ya que los comités de organización de la Feria acordaron tener una carga vehicular máxima de 250 automóviles por día, con la finalidad de respetar la capacidad de los sitios turísticos y no afectar la diversidad biológica del lugar.



Foto Ayuntamiento de Villa De Álvarez

En la calle Jesús Villanueva de la colonia Rancho Blanco, la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade puso en marcha el operativo "No más baches".

Pone en marcha Tey Gutiérrez segunda etapa de "No más baches"

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- La presidenta municipal, Tey Gutiérrez Andrade, puso en marcha el operativo "No más baches" en el municipio, siendo la zona norte de Rancho Blanco, en la calle Jesús Villanueva, donde se dio inicio a dicho programa.

Tey Gutiérrez recalcó que por el momento será solo tapar

baches, pero que el siguiente año, con los recursos que se tengan, algunas vialidades del municipio serán rehabilitadas con pavimento nuevo, como la calle Concepción Barbosa, en el tramo Independencia-avenida Tecnológico.

Señaló que en esta segunda etapa del programa, se están priorizando las vialidades que mayor daño tienen.

La alcaldesa Tey Gutiérrez comentó que la administración que encabeza no es de excusas ni pretextos para trabajar y que se irá dando el mantenimiento de las vialidades poco a poco.

Pidió a la ciudadanía paciencia y tolerancia para estos trabajos que se realizan, ya que por varios años muchas calles del municipio han estado en el abandono y el olvido.

IXTLAHAUCÁN

Comuna reconoce a alumnos destacados

Luis ROSALES CHÁVEZ

IXTLAHAUCÁN.- El presidente municipal, Carlos Carrasco, entregó medallas y reconocimientos a alumnas y alumnos más destacados del ciclo escolar 2021-2022 del municipio.

"Quiero reconocer el gran esfuerzo de los papás, porque son ustedes, en conjunto con los maestros, quienes hacen un trabajo importante que motiva a que nuestros estudiantes lleguen a sus propias metas.

"Los invito a continuar por este camino, porque en la medida que

tengamos mejores alumnos, tendremos un mejor Ixtlahuacán en muchos aspectos", señaló el Edil.

Recibieron este reconocimiento más de 100 alumnos de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

En el evento estuvieron presentes la síndico Isabel Martínez, el titular de la Unidad de Servicios Administrativos y Educativos, Severo Bautista; la presidenta del Consejo de Participación Social en la Educación, Lucía Rebolledo, y el director de Educación y Cultura, José María Ramos.

Conde

A	A	C	E	I	I	R	L	U	E	R	A	C	G	T	S	D	I	U
I	N	T	H	I	O	V	A	N	O	V	E	L	A	O	J	A	D	G
A	I	T	L	I	B	R	O	U	A	S	U	S	I	N	O	R	Y	N
E	A	A	R	D	S	N	S	S	S	A	L	R	N	L	R	D	S	M
E	D	E	D	S	E	T	A	S	A	M	C	I	I	S	T	L	D	S
E	D	T	A	L	O	A	O	A	E	U	F	T	I	T	A	I	O	J
M	E	A	E	A	R	D	S	R	A	D	S	H	R	E	S	S	G	I
O	B	E	O	E	D	E	T	S	I	E	D	E	R	S	N	L	A	N
T	A	D	N	T	N	D	D	J	I	A	Á	E	S	C	Ó	U	C	B
E	E	E	P	E	A	O	N	E	R	S	N	O	T	M	D	E	Q	Ó
D	S	D	O	I	J	M	O	A	U	Á	A	I	U	N	R	S	S	B
A	A	I	D	T	E	N	A	A	A	E	E	P	L	O	E	A	M	I
U	L	H	N	A	L	E	D	S	A	M	E	T	A	O	P	E	A	R
M	C	N	S	L	A	N	O	F	Ó	D	N	I	O	R	T	E	O	R
O	I	A	I	C	C	L	Á	S	I	C	A	C	M	T	A	S	A	
L	E	S	E	A	I	O	T	A	D	N	E	R	A	I	E	I	O	
D	A	L	T	L	E	A	C	U	A	U	G	U	S	T	E	L	S	E
S	U	A	I	E	I	I	A	R	O	R	I	E	C	E	E	T	D	N
D	D	S	A	T	G	A	F	E	I	G	E	A	A	S	R	L	H	G



Alejandro
Auguste
Clásica
Dumas
Estilo
Francia
Historia
Islas
Italia
Libro
Novela
Partes
Perdón
Real
Temas



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



DECESO

Un joven pescador perdió la vida la madrugada de ayer luego de recibir una potente descarga eléctrica en un taller de soldadura de la colonia Francisco I. Madero, en el municipio de Progreso, Yucatán.

Vinculan a proceso a un sujeto por abuso sexual

Sergio URIBE ALVARADO

Un sujeto fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual en sucesos ocurridos en la colonia Torres Quintero de la capital del estado.

La Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas, adscrita a la Fiscalía General del Estado (FGE), logró la vinculación a proceso.

De acuerdo a lo asentado en la carpeta de investigación, el pasado 7 de julio del año en curso, el hoy imputado de 65 años de edad se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas en las calles de dicha colonia, cuando observó a la víctima.

Aprovechando que esta se encontraba sola, cometió el abuso; posteriormente la menor edad denunció estos hechos y este sujeto fue detenido por autoridades policiales.

Luego de su detención y derivado de las indagatorias, el imputado fue presentado ante la instancia jurisdiccional, quien calificó de legal la detención y vinculó a proceso.

EN PERIODO VACACIONAL

Recomiendan a padres de familia alejar a sus hijos de celulares

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El director de Prevención del Delito, Mauricio Romero Machuca, recomendó a padres de familia a que en este periodo vacacional cuiden a sus hijos para que no abusen del uso de celular y busquen alternativas de mantenerlos ocupados en algunos cursos de verano.

El funcionario municipal dijo que es muy importante en este periodo vacacional tener a los hijos ocupados; "hay varias organizaciones que están ofreciendo cursos de verano y, de parte de la Dirección de Prevención del Delito, vamos a realizar un taller del 25 al 4 de agosto en la colonia Lázaro Cárdenas, de 10 de la mañana a 2 de la tarde".



Fotos de Sergio Uribe

SOFOCAN INCENDIO

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil, en coordinación con el Cuerpo de Bomberos, sofocaron el incendio de un departamento, ayer por la tarde, en el cruce de las calles Manuel Álvarez y Encarnación Reyes, en la colonia Fátima; no hubo personas heridas.

VILLA DE ÁLVAREZ

Ejecutan a un hombre en la colonia La Reserva

Los agresores viajaban en una motocicleta

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- De varios balazos fue asesinado un hombre la madrugada de ayer, en la calle Ahuehuate de la colonia

La Reserva.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima, de quien se desconocen datos generales, recibió múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que sujetos a bordo de una motocicleta dispararon varias ocasiones contra el hombre, quien se encontraba en la banqueta, luego huyeron.

Al llegar paramédicos de la Cruz Roja descubrieron que el hombre agredido ya se encontraba sin vida; los responsables de la agresión no fueron detenidos.

Balean a un joven en el Mirador de la Cumbre

Sergio URIBE ALVARADO

Un joven resultó herido de gravedad tras ser agredido a balazos, ayer por la tarde, en la calle De los Cerros, en la colonia Mirador de la Cumbre, en la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, el agredido es Salvador "N", de 24 años de edad, quien recibió cuatro balazos en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que un sujeto armado se le acercó al joven y le



Foto de Sergio Uribe

En la calle De los Cerros, en la colonia Mirador de la Cumbre, un joven resultó lesionado al ser baleado; el agresor no fue detenido.

disparó a quemarropa con una pistola, luego huyó.

El agredido fue auxiliado por los equipos de emergencia,

para su traslado a una clínica; el agresor no fue detenido.

Feminicidios en el Estado de México, al alza en primer semestre

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En el Estado de México se incrementó 14 por ciento el delito de feminicidio en el primer semestre de este año con respecto al año pasado, de acuerdo con las últimas cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En estos 6 meses sumaron 76 muertes violentas contra mujeres por motivos de género, frente a las 68 registradas en el mismo periodo de 2021.

Anita, una niña de 2 años de edad que falleció el 30 de mayo pasado luego de haber sido golpeada dentro de un domicilio en la comunidad San Ildefonso, es una de estas víctimas.

Por esta muerte fue detenido Ángel Daniel, su padrastro, informaron autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

La entidad ocupa el primer lugar nacional en número de feminicidios. Hasta mayo había registrado 63 muertes de niñas y mujeres, cifra que aumentó a 76 durante el primer semestre del año en curso.

En el Estado de México hay 11 municipios con alerta de género por feminicidio: Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Toluca, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Valle de Chalco, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl y Tultitlán.

Sin embargo, en el listado de los 100 municipios con mayor violencia feminicida del país, han llegado a figurar hasta 25 municipios mexiquenses, entre ellos Tecámac, Temoaya, Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, Amecameca, Huehuetoca, La Paz, Melchor Ocampo, Nicolás Romero y San Felipe del Progreso.

En estos Ayuntamientos se han encontrado los cuerpos de las mujeres dentro de sus propias casas, sobre sus camas o son arrojados a terrenos baldíos, desmembradas y hasta encostadas, luego de que salieron a buscar trabajo, a la escuela o a alguna fiesta.

CRECE ROBO A PASAJEROS Y TRANSEÚNTES

En las cifras de incidencia delictiva del fuero común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dadas a conocer ayer, el Estado de México también registró un incremento de 3.22 por ciento en el robo a pasajeros dentro del transporte público, al pasar de 3 mil 470 a 3 mil 582 asaltos.

Mientras que el robo a transeúnte en vía pública también se incrementó 16.96 por ciento este año, al sumar 12 mil 967 atracos, cifra mayor a los 11 mil 86 robos a personas en la calle registrados en el primer semestre de 2021.



Foto de Luis Rosales

El 88° Batallón de Infantería inició una campaña de canje de armas por dinero o por insumos en Tecmán.

TECOMÁN

Inicia Ejército campaña de canje de armas

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La Secretaría de la Defensa Nacional, a través del 88° Batallón de Infantería, inició con la campaña de canje de armas por dinero o por insumos y para ello establecerá un módulo con el fin de que la población se concientice de la importancia de erradicar la violencia en todos sus géneros.

En el inicio de esta cam-

paña, que se realizó en la explanada del jardín principal de Tecmán, estuvieron presentes autoridades civiles y militares.

Encabezando el evento, el mayor Argel Mendoza Cortez, comandante del 88 Batallón de Infantería, señaló que la campaña de canje de armas es una iniciativa del Gobierno Federal fundamentada en la ley de armas de fuego y control de explosivos.

"Con esta campaña se busca

cumplir una de las actividades contempladas en la estrategia del plan nacional de paz y seguridad 2018-2024, concientizando a la población a que contribuya a disminuir el índice de accidentes y violencia mediante el canje de armas, cartuchos, granadas y cualquier otro instrumento considerado como arma de fuego", señaló Argel Mendoza.

Tras exhortar a las personas a realizar el canje de armas, se

informó que quien sume a esta campaña tendrá un beneficio material o económico de acuerdo a un tabulador existente, además de que no se realizará ningún tipo de investigación. Las armas recibidas serán destruidas de inmediato.

Por último, se hizo un reconocimiento a las empresas que se sumaron con su aportación económica a esta campaña, Citrojuco, Colimán y Ferretería Unión.

Amplía SSP capacitación en atención a violencia contra mujeres

Sergio URIBE ALVARADO

A través de la Unidad de Igualdad de Género, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Estado puso en marcha la fase de réplica del Diplomado en Prevención, Investigación del Feminicidio y Actuación Policial.

Está dirigido a policías estatales, municipales y de formación inicial, que se preparan en el Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que personal de la Policía Estatal capacitado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, continúa impartiendo charlas y talleres a las mujeres y hombres que integran la fuerza operativa en diferentes



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La Secretaría de Seguridad Pública puso en marcha la fase de réplica del Diplomado en Prevención, Investigación del Feminicidio y Actuación Policial.

instituciones de seguridad en el estado de Colima, así como al personal que está en proceso de formación.

Durante el desarrollo del programa se llevan a cabo actividades de empatía y recuperación de confianza, teoría de marco legal y conceptos bá-

cos de género, todo orientado al fortalecimiento de la atención de la violencia hacia las mujeres.

Es importante mencionar que estas acciones forman parte del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulne-

rabilidad, que imparte la citada oficina de la Organización de las Naciones Unidas, mediante un programa de capacitación para agentes policiales con perspectiva de género, que en el caso de la SSP Colima fue tomado por tres elementos de la corporación.

Localizan sin vida a Valeria, reportada desaparecida en Los Cabos

EL UNIVERSAL

LOS CABOS, B.C.S.- Autoridades en Baja California Sur confirmaron la localización del cadáver de la joven Valeria Carrillo Jasso, quien había sido reportada desaparecida a principios de este año, en el municipio de Los Cabos.

En conferencia de prensa, el procurador de Justicia del estado, Daniel de la Rosa Anaya, confirmó que fue localizado su cuerpo y la causa de su muerte fue una herida por disparo de arma de fuego en la cabeza.

Indicó que según los peritajes, tendría 6 ó 7 meses de fallecida y sus restos fueron

localizados en un predio de Los Cabos.

Añadió que, de acuerdo a las investigaciones, se relacionan a seis personas como probables responsables de la agresión y asesinato, uno de ellos habría sido detenido ya, identificado como Víctor "N", de 33 años de edad, quien se en-

cuentra en prisión preventiva.

Valeria Carrillo Jasso era una de las mujeres desaparecidas en este año en la entidad. Fue el pasado 26 de enero cuando, según testimonios, la joven, originaria de Guadalajara y de visita en Los Cabos, habría abordado una unidad Uber en San José del Cabo y no se supo más de ella.

DIARIO DE MANZANILLO



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

La alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez, entregó impermeables a trabajadores del Ayuntamiento.

Entrega Alcaldesa impermeables a todas las áreas del Ayuntamiento

Se invirtieron más de 346 mil 500 pesos de recursos propios

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Debido al temporal de lluvias y para evitar que los servicios y obras que realiza el Ayuntamiento de Manzanillo continúen sin afectaciones mayores, la presidenta Griselda Martínez entregó impermeables para todas las áreas de la Comuna, para que las y los trabajadores estén protegidos de las inclemencias del tiempo.

Con una inversión superior a los 346 mil 500 pesos de recursos propios, acompañada por directoras y directores, la Alcaldesa hizo entrega oficial de esas herramientas de trabajo que darán seguridad a las personas que las porten para las funciones de sus actividades.

Precisó que, de acuerdo al color de los impermeables, se-

rán destinados a las diversas áreas, pues algunas, por el trabajo en campo que desarrollan, como lo hace la Dirección de Protección Civil y Bomberos, se requiere una mayor visibilidad.

"En tiempo de lluvias, muchas y muchos trabajadores están en la calle y es muy importante preservar su salud", señaló.

Estas entregas se hicieron al DIF Municipal, y a las direcciones de: Servicios Públicos, Comunicación Social, Participación y Desarrollo Comunitario, Obras Públicas, Desarrollo Rural, Catastro, entre otras.

Griselda Martínez agradeció a todas y todos los trabajadores que día a día atienden los servicios que demanda la población, "gracias a todas y todos que, aún lloviendo, salen a hacer su trabajo".

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

Mejora percepción de seguridad en Manzanillo

La capital del estado figura dentro de las ciudades con mayor percepción ciudadana de inseguridad

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del segundo trimestre de 2022, la capital del estado figura dentro de las ciudades con mayor percepción ciudadana de inseguridad, mientras que en Manzanillo la percepción ciudadana mejoró en junio respecto a marzo.

Las ciudades con mayor porcentaje de personas mayores de 18 años que consideran que vivir en su ciudad es inseguro, fueron Fresnillo, Zacatecas, Ciudad Obregón, Irapuato, Cuautitlán Izcalli y Colima, con 97.2, 90.4, 89.7, 89.7, 89.0 y 87.5 por ciento, respectivamente.

Esta encuesta, que se realizó del 30 de mayo al 15 de junio de 2022, mide la sensación de inseguridad, las expectativas sobre la tendencia del delito, la

atestiguación de conductas delictivas o antisociales, el cambio de rutinas por temor a ser víctima del delito.

Así como la percepción del desempeño de las autoridades de seguridad pública, los conflictos y conductas antisociales, el desempeño gubernamental, la frecuencia de movilidad, los hogares víctima o con algún integrante víctima, las personas víctimas de actos de corrupción por autoridades de seguridad pública, así como el acoso personal y violencia sexual.

Dentro de los resultados, se reveló en junio de 2022 el 67.4 por ciento de la población de 18 años y más residente en 75 ciudades de interés consideró que es inseguro vivir en su ciudad.

Lo anterior representa un aumento estadísticamente significativo con relación al porcentaje registrado en marzo de 2022, que fue de 66.2 por ciento, pero

no representa un cambio estadísticamente significativo con respecto a junio de 2021, que fue 66.6 por ciento.

En esta edición, 20 ciudades y demarcaciones tuvieron cambios estadísticamente significativos frente a marzo de 2022: seis presentaron reducciones y 14, incrementos.

Entre esas ciudades que presentaron incremento en la percepción ciudadana de inseguridad destacó la ciudad de Colima, pasando en marzo de un 85.7 a un 87.5 por ciento en el mes de junio, representando un incremento negativo en la percepción de inseguridad por parte de la población.

Mientras tanto, Manzanillo, de encontrarse en marzo de 2002 con un 74.1 por ciento de percepción de inseguridad, para junio del presente año logró bajar a un 68.2 en este mismo índice.



Foto de Julio González

REFORESTARÁN TERRENOS

Con el objetivo de coadyuvar a la conservación del medio ambiente, ejidatarios de Minatitlán y Manzanillo, en coordinación con la empresa minera Peña Colorada, firmaron un convenio de colaboración para realizar actividades de reforestación y conservación en aproximadamente 50 hectáreas, informó Alejandra Portillo, del área de Ingeniería Ambiental de la empresa minera.

Estrechan lazos para reforzar colaboración UTeM y SSA México

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El rector de la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM), Ramón Núñez de la Mora, se reunió con el gerente general adjunto de SSA México, Jaime Saso, y el gerente nacional de Recursos Humanos de la misma empresa, Assael Carabantes.

El objetivo fue restablecer y fortalecer la vinculación en las relaciones interinstitucionales de la UTeM con el sector empresarial local.

Durante el encuentro, se hizo hincapié en la importancia de trabajar en colaboración estrecha entre el sector productivo del Puerto-Ciudad-Región de Manzanillo y la UTeM, con el

propósito de reforzar los lazos entre las empresas y la Universidad para la construcción de un modelo dual de Universidad-Empresa más acorde a las especificidades económicas, portuarias y sociales de Manzanillo.

Jaime Saso y Assael Carabantes coincidieron con la visión de Ramón Núñez de la

Mora a favor de actualizar y mejorar los contenidos académicos de las carreras actuales que se cursan en la UTeM, en materias tales como Matemáticas, Economía, Desarrollo Urbano e Inglés.

Igualmente, se decidió integrar un Grupo de Trabajo Permanente que, desde ya, se reunirá para avanzar inmedia-

tamente en temas conjuntos UTeM-SSA como Logística, Operaciones Comerciales Internacionales, Formación Integral y Cultura del Trabajo de los Egresados, Análisis Cuantitativo, Medio Ambiente Humano en el Trabajo e Intercambios y Colaboración en Lengua Inglesa para la Internacionalización de la Universidad.